



ZONA 3

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



SECRETARÍA NACIONAL DE  
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
Lenín Moreno Garcés  
**SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO**  
Juan Carlos Proaño Cordero

**Coordinador Zona 3**  
Benito Alex Ribadeneira

**Equipo Técnico de la Dirección de planificación**  
Ana Paulina Viera, Cristian Paúl Altamirano, Estefanía Nataly  
Quiroz, Gabriela Alexandra Guamanquispe, Jorge Washington  
Yépez, Luis Alberto Oleas, Luis Alfonso Carrillo, María  
Elevación Telenchana, Rosario Katherine García, Sandra  
Johanna Pérez  
**Diseño y Diagramación**  
Fausto Ramírez

**Primera Edición, 2019**  
© Senplades, febrero 2019  
**Juan León Mera y Patria**  
**Quito, Ecuador**  
[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA  
SU VENTA**

SECRETARÍA NACIONAL  
DE PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO



**Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa**

Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental



#### ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones

## Índice

<b>Índice</b> .....	<b>3</b>
<b>1. Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>2. Logros 2018</b> .....	<b>5</b>
2.1. Ciclo de la Planificación .....	5
2.1.1. Inversión Pública .....	7
2.1.2. Seguimiento y evaluación a la planificación.....	10
2.1.3. Información para la Planificación .....	12
<b>3. Planificación Institucional</b> .....	<b>15</b>
3.1. Incrementar la efectividad de la gestión en el ciclo de la política pública en los procesos de planificación nacional y territorial, de seguimiento y evaluación, fomentando la participación ciudadana .....	15
3.2. Incrementar la gestión y sistematización de la información estatal pertinente para el diseño y monitoreo de la política pública y coadyuvar al desarrollo nacional.....	16
3.3. Incrementar la consolidación de la institucionalidad estatal, que fortalezca el ejercicio pleno de las facultades estatales en cada nivel de gobierno.....	16
3.4. Fortalecimiento Institucional.....	16
<b>4. Presupuesto</b> .....	<b>17</b>
4.1. Ejecución del presupuesto de gasto no permanente .....	17
4.2. Ejecución del presupuesto de gasto permanente .....	18
<b>5. Aportes de la ciudadanía</b> .....	<b>18</b>
<b>6. Abreviaturas</b> .....	<b>19</b>
<b>7. Índice de tablas e ilustraciones</b> .....	<b>20</b>
7.1. Índice de Tablas.....	20
7.2. Índice de Ilustraciones – Gráficos .....	20

## 1. Introducción

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), a través de este informe, pone a consideración de la ciudadanía las acciones y resultados de la gestión realizada por la entidad durante el año 2018, para su conocimiento y retroalimentación a la gestión institucional.

Al 2018, la misión institucional es “Administrar y coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa que contribuya al crecimiento económico y desarrollo sostenible del país, en el mediano y largo plazo, consolidando la planificación prospectiva, la institucionalidad estatal y el ciclo de las políticas públicas”.

Durante el año 2018, la gestión de Senplades estuvo orientada al proceso de implementación, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”. Además, continuó en su labor de generar lineamientos que fortalezcan la actuación del Estado, a través de la planificación territorial, priorización de la inversión pública, seguimiento a la política pública, generación de información y procesos de consolidación de la institucionalidad estatal y planificación prospectiva que fortalezca la planificación nacional.

El presente informe da cuenta de la gestión institucional en el 2018, a través del reporte de avance del cumplimiento de sus objetivos estratégicos, establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2021. Se lo realiza mediante un análisis cuantitativo basado en el desempeño de los indicadores de nivel estratégico, así como un análisis cualitativo que detalla los logros alcanzados en ese periodo de tiempo.

## 2. Logros 2018

### 2.1. Ciclo de la Planificación

En el marco de las atribuciones señaladas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Copfp), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo cuenta con herramientas técnicas, tales como metodologías, normas, sistemas informáticos, entre otras, orientadas a organizar de manera efectiva el proceso de planificación nacional, promoviendo la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, así como la consistencia de la formulación de políticas públicas con las prioridades de desarrollo nacional.

Partiendo de la premisa de que el ciclo de la planificación es dinámico, las herramientas técnicas que se desarrollan desde la Senplades son revisadas y actualizadas continuamente en función de los requerimientos de la nueva estructura del Estado, así como de la necesidad de lograr una planificación que integre a los diferentes actores que participan del proceso de desarrollo.

Como ente rector de la inversión pública, Senplades es el órgano que prioriza la asignación de los recursos a proyectos de inversión que apalancan la consecución del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”, mismos que son evaluados de acuerdo a los criterios de orientación de asignación de recursos públicos: reducción de la pobreza, cierre de brechas, generación de empleo, generación de complementariedad con iniciativas privadas, incremento de la productividad, entre otros.

La socialización del Plan Nacional de Desarrollo y su restitución hacia la ciudadanía es un elemento fundamental que permite su empoderamiento; en este sentido, en la Zona 3 se realizaron 5 eventos en las 4 provincias que la conforman, en los que participaron 823 ciudadanos, tanto de instituciones como de las organizaciones de la sociedad civil.

Tabla 1. Talleres de restitución del PND 2017-2021

Provincia	Ciudad	Evento	Fecha	Lugar	N° de Participantes
Tungurahua	Ambato	Restitución del PND	18 de enero	Auditorio de la facultad de Administración Universidad de Ambato	57
Tungurahua	Ambato	Socialización del PND	25 de enero	Auditorio Municipio de Ambato	24
Chimborazo	Riobamba	Restitución del PND	17 de enero	ESPOCH	205
Cotopaxi	Latacunga	Restitución del PND	30 de enero	Auditorio de la Escuela de las Fuerzas Aéreas	272
Chimborazo	Riobamba	Restitución del PND	7 de febrero	Auditorio de la Gobernación de Chimborazo	70
Pastaza	Puyo	Restitución del PND	8 de febrero	Gobernación de Pastaza	195
					823

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

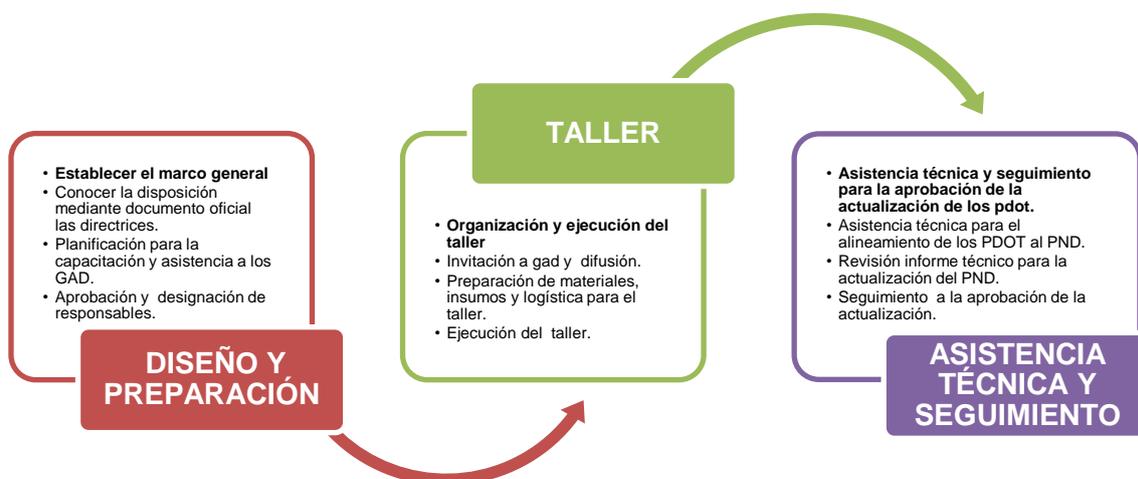
### Alineación de los PDOT al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021

En cumplimiento de la Resolución Nro. 067-2017-Senplades, del 4 de diciembre de 2017, en la que se emiten las directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 280 de la Constitución de la República, artículo 10 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el artículo 9 de la Resolución 002-2017-CNP.

El objetivo propuesto fue socializar los lineamientos que orienten la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

La metodología utilizada para la socialización de los lineamientos, respecto de la alineación de los PDOT, ha contemplado los siguientes momentos:

Ilustración 1. Proceso de alineación PDOT



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

Con el desarrollo de las actividades propuestas se realizaron talleres en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua, en los cuales participaron los 173 GAD de la Zona 3, generándose un cronograma de asistencia técnica para el apoyo. Como resultado de este proceso, hasta el momento, se tiene que el 90% de los GAD ha aprobado la alineación de sus PDOT al Plan de Desarrollo vigente; el 6% está por aprobar el órgano legislativo correspondiente; el 2% tiene alineado técnicamente y está por presentar para su aprobación; y un 3% de GAD no ha enviado información.

Tabla 2. Resumen del Estado de PDOT Alineados

GAD	Zona 3	
	Total GAD	Aprobados
Provincial	4	4
Cantonal	30	30
Parroquial	139	139
Total	173	173
% de cumplimiento	100%	

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

### 2.1.1. Inversión Pública

#### Matriz de Alertas Zonales

La Coordinación Zonal 3 Centro ha remitido, semanalmente, la matriz de alertas zonales que son formuladas, analizadas y enviadas desde la Coordinación y contienen alertas en relación a: situaciones administrativas,

técnicas, financieras, infraestructura del Ejecutivo desconcentrado que las entidades ejecutoras no han podido gestionar y solucionar desde territorio, así como también problemática de coyuntura política del territorio.

A diciembre de 2018 se han generado 48 matrices de alertas zonales, cumpliendo al 100% con su entrega semanal, en los tiempos establecidos (todos los días miércoles).

### **Matriz de Alertas de Gobernaciones de la Zona 3 Centro**

Hasta el 17 de octubre, en la Coordinación Zonal 3 Centro se han emitido 48 informes de alertas de las gobernaciones de las 4 provincias que la conforman, cumpliendo con el 100% del envío de información.

### **Seguimiento a Obras de la Zona 3 Centro**

En el Sistema de Obras se han cargado un total de 141 proyectos de la Zona 3 Centro, hasta el 30 de septiembre de 2018, los cuales fueron visitados por los técnicos de la Dirección Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación e Información, de acuerdo a las fechas establecidas para el reporte en el Sistema.

### **Reporte del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD**

El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad) es la herramienta que captura la información necesaria para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), séptimo criterio constitucional del Modelo de Equidad Territorial, para la asignación de recursos a los gobiernos autónomos descentralizados. Está amparado en el siguiente marco normativo:

En la Zona 3 se capacitó y brindó asistencia técnica a los usuarios Sigad de las 4 provincias de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 3. Asistencia Técnica a usuarios Sigad**

Provincia	Total de GAD	Capacitación	Asistencias técnicas
Cotopaxi	41	27	19
Chimborazo	56	42	36
Pastaza	22	18	23
Tungurahua	54	50	12
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>137</b>	<b>90</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

Al finalizar la cuarta apertura del ejercicio fiscal 2017, el 100% de los GAD de la Zona 3 reportan la información al Sistema: 4 GAD provinciales; 33 GAD cantonales y 139 GAD parroquiales, con un total de 173 GAD de la Zona. En septiembre de 2018 se cerró la tercera apertura del Sigad, el 100% de los GAD reportaron la programación y el seguimiento del primer trimestre del año 2018.

### **Informe de Entrega de la Información de Estados Financieros**

La Dirección de Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación e Información de la Coordinación de la Zona 3 recibe, consolida y elabora un Informe trimestral con la información financiera remitida por los gobiernos autónomos descentralizados, en cumplimiento del artículo 168 del Cootad.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2017, el total de 173 GAD (100%) cumplieron con el reporte de la información financiera en forma física y digital. De estos, 4 corresponden a GAD provinciales (100%), 30 a cantonales (100%) y 139 a parroquiales (100%).

### **Agua para Todos**

El Comité Interinstitucional de la Misión Agua Segura y Saneamiento para todos es una instancia de coordinación y articulación de las políticas, lineamientos, procedimientos y acciones que permita la implementación de la Misión. En ese marco se han realizado las siguientes acciones:

Se conformó el Comité Interinstitucional de la Misión Agua Segura y Saneamiento para establecer la estructura funcional, de acuerdo a las competencias de las instituciones que lo presiden.

Se identificaron los temas a tratarse por cada una de las instituciones que conforman el Comité y se socializó la misión con los gobiernos autónomos descentralizados de las cuatro provincias que conforman la Zona 3.

Se dieron a conocer las necesidades para la inclusión de nuevos proyectos del gobierno autónomo descentralizado de Guamote en la canasta de la Misión Agua Segura y Saneamiento.

Se consolidó la información para la segunda canasta del año de Agua Segura y Saneamiento, tomando en consideración para priorización los proyectos que cuenten con viabilidad, que se encuentren al interior de las parroquias y con el mayor número de beneficiarios.

Se han firmado los convenios de crédito con los cantones: Pujilí, Salcedo, Pangua, Alausí, Santa Clara, Arajuno, Ambato y Pelileo.

Se han revisado proyectos por un monto de 70 millones de dólares propuestos para la segunda canasta, que involucra a los Cantones de Guamote, Alausí, Guano, Pastaza, Riobamba, Pujilí, Sigchos, Saquisilí, Ambato, Pelileo, Patate y Baños.

### **2.1.2. Seguimiento y evaluación a la planificación**

#### **Evaluación de los procesos de desconcentración y descentralización**

El Consejo Nacional de Planificación, mediante Resolución 003-2017-CNP de septiembre de 2017 y Resolución 001-2018-CNP de mayo 2018, dispone evaluar el proceso y situación actual de la Desconcentración y de la Descentralización a fin de identificar y analizar las fortalezas y/o problemas que influyen en el proceso y así generar propuestas de mejora, dentro del Plan Anual de Evaluaciones (PAEV) 2017 – 2018, con la participación de Senplades, el Consejo Nacional de Competencias y los gobiernos autónomos descentralizados.

#### **Desconcentración**

El objetivo es evaluar el proceso y situación actual de la desconcentración, en función de los componentes del Modelo de Desconcentración, a fin de identificar y analizar las fortalezas y/o problemas que influyen en el mismo, y así generar propuestas de mejora para dicho proceso.

Para el levantamiento de información territorial, se han desarrollado encuestas para: nivel central, unidades operativas desconcentradas (zonal, distrital y oficina técnica), establecimientos prestadores de servicios, GAD y ciudadanía/usuarios.

#### **Descentralización**

El objetivo es valorar los resultados del proceso de descentralización y la gestión competencial. Los hallazgos servirán como insumo para la construcción del Plan Nacional de Descentralización 2019- 2021 y la formulación de estrategias de fortalecimiento específicos por nivel de gobierno.

## Seguimiento a la Calidad de Servicio

La medición de la calidad de servicios a la ciudadanía propone un conjunto de acciones que, empleadas con regularidad y a partir de la percepción ciudadana, permitan generar alertas sobre la prestación de servicios en territorio y ajustarlos. Además, realizar el seguimiento a la prestación de servicios públicos que garanticen derechos en el territorio, incluyendo la percepción de la ciudadanía en su prestación, a fin de buscar mejoras oportunas.

El total de establecimientos prestadores de servicio de la zona 3, son 1437 correspondientes a: MSP, MIES, Minedu y MDI, en función del tamaño de la muestra son 250 establecimientos que corresponden para el levantamiento de la información. Hasta la fecha de este informe se ha realizado el seguimiento a 240 establecimientos prestadores de servicio y se presentó el informe respectivo.

Tabla 4. Establecimientos visitados por provincia

Provincia	MDI	Mineduc	MIES	MSP	Total
Chimborazo	9	27	22	13	71
Cotopaxi	12	33	26	21	92
Pastaza	3	4	9	4	20
Tungurahua	8	17	16	16	57
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>81</b>	<b>73</b>	<b>54</b>	<b>240</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

## Convenio con el GAD provincial de Pastaza

Se firmó un convenio marco con el GAD de Pastaza para establecer relaciones de colaboración entre la Senplades y el gobierno autónomo descentralizado provincial de Pastaza, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas a través del desarrollo de actividades de cooperación recíproca en temas de planificación. Hasta el momento, se ha definido una hoja de ruta para el apoyo en la actualización de los PDOT y planes de vida.

## Evaluación PDOT del GAD de Colta

El GAD de Colta solicitó apoyo técnico e informativo respecto de la elaboración, evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del

cantón; se realizó una hoja de ruta para cumplir con este proceso y se asesoró en la metodología a usarse para este efecto.

Al momento, el GAD se encuentra en la etapa de análisis de la información.

### **2.1.3. Información para la Planificación**

#### **Capacitación en formulación de proyectos formato Senplades, PDOT, Planificación Institucional**

Se han realizado los siguientes cursos de capacitación:

- Capacitación en proyectos a 75 docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Capacitación a 52 miembros del Parlamento Indígena y Popular de Guamote.
- Elaboración de PDOT para el Municipio de Chunchi (20 técnicos).
- Capacitación en seguimiento y evaluación de PDOT a 20 técnicos de COMAGA.
- Capacitación en Planificación Institucional a 15 técnicos de Agrocalidad.

#### **Plan de Capacitación en Lengua Ancestral a los servidoras/res públicos del MSP, Zona 3**

Mejorar la calidad de servicio que entrega el Estado, en especial, en el área de Salud ha sido una necesidad en la Zona 3, donde se asienta la mayor población indígena, con la presencia de 7 nacionalidades. Para este fin, es necesario mejorar la comunicación del personal de salud -paciente, dado que los servidores públicos, en su gran mayoría, hablan castellano.

En función de esto se vio la necesidad de realizar un trabajo articulado para implementar el plan de capacitación en lenguas ancestrales (kichwa), con énfasis en los distritos de mayor población indígena de la zona 3, en coordinación con los Ministerios de Salud, Educación y Senplades. De esta forma, se ha contribuido al proceso del mejoramiento profesional y a la excelencia de los servidores públicos con respecto de la prestación de servicios que brinda la Coordinación Zonal de Salud Zona 3 y sus diferentes distritos.

El plan de capacitación consta de un módulo de 6 capítulos, que se ha desarrollado durante 4 meses con un total 60 horas difundido por los Docentes del MINEDUC, concluyó a finales del mes de mayo, los beneficiarios de esta capacitación son 400 servidores públicos del Ministerio de Salud a nivel de la Zona, los mismos que recibirán un certificado avalado por el Ministerio de Educación.

### **Gabinete Zonal**

En 2018, se realizaron 3 gabinetes zonales. En la ciudad de Puyo, en mayo, se desarrolló el XXV gabinete, que contó con la participación de 33 entidades de las 46 convocadas. El objetivo fue articular la planificación y gestión del Ejecutivo en la Zona de Planificación 3 Centro, en el marco de la agenda zonal y del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

En Riobamba, se realizó el XXVI Gabinete, en el mes de agosto, y contó con la participación de 36 entidades de las 45 convocadas. El objetivo fue articular la planificación y gestión del Ejecutivo en la Zona de Planificación 3 Centro, en el marco de la agenda zonal y del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

En Latacunga, en octubre, se realizó el XXVII Gabinete, con la participación de 45 entidades de las 45 convocadas. El objetivo, al igual que en los anteriores gabinetes, fue el de articular la planificación y gestión del Ejecutivo en la Zona de Planificación 3 Centro, en el marco de la agenda zonal y del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

### **Mesas Sectoriales**

Se han implementado 3 mesas sectoriales: Social, Hábitat, Ambiente e Infraestructura y Producción. Estos espacios permiten la interacción entre las diferentes entidades involucradas y la formulación de estrategias para alcanzar las metas establecidas en la agenda zonal, así como viabilizar el cumplimiento de las intervenciones emblemáticas en territorio.

### **Agenda de Coordinación Zonal**

Se elaboró y presentó la Agenda de Coordinación Zonal que prevé la puesta en marcha de un amplio proceso de articulación y coordinación multisectorial y multinivel a fin de cumplir los objetivos, políticas, lineamientos y metas del PND y la Estrategia Territorial Nacional.

Esta Agenda tiene como elemento de vinculación las metas del PND-ETN que orientan el relacionamiento con otros instrumentos de planificación, tales como planes institucionales sectoriales y PDOT de los GAD.

Además, se realizó un análisis de la pertinencia de la meta intersectorial en la zona. Para esto se realizaron talleres con la presencia de las instituciones del Ejecutivo, presentes en el territorio y se abrieron espacios de trabajo en el marco de sus competencias y su aporte al cumplimiento de las metas para la construcción de la Agenda de Coordinación Zonal.

### **Participación de Asambleístas Ciudadanos en las Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural**

Se realizó el acompañamiento a los asambleístas ciudadanos de lo Zona 3 para su participación en las 2 Asambleas Ciudadanas, realizadas en Guayas el 22, 23 y 24 de noviembre; y en Esmeraldas el 14, 15 y 16 de diciembre. Por la Zona 3 participaron 9 asambleístas en Durán y 7 asambleístas en Esmeraldas.

### 3. Planificación Institucional

3.1. Incrementar la efectividad de la gestión en el ciclo de la política pública en los procesos de planificación nacional y territorial, de seguimiento y evaluación, fomentando la participación ciudadana

Tabla 5. Metas GPR-Planificación Nacional y territorial

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Número de informes de la formulación, actualización, alineación y/o implementación de los instrumentos de planificación del Ejecutivo y gobiernos autónomos descentralizados	1	1	100%	ene-mar	Trimestral
	1	1	100%	abr-jun	Trimestral
	1	1	100%	jul-sep	Trimestral
	1	1	100%	oct-dic	Trimestral
Número de informes de capacitaciones, asistencia técnica y asesoría a entidades del sector público, ciudadanía y academia	1	1	100%	ene-mar	Trimestral
	1	1	100%	abr-jun	Trimestral
	1	1	100%	jul-sep	Trimestral
	1	1	100%	oct-dic	Trimestral
Número de informes de participación de Asambleístas Ciudadanos en las Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural	1	1	100%	ene-dic	Anual

Fuente y elaboración: GPR - Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

### 3.2. Incrementar la gestión y sistematización de la información estatal pertinente para el diseño y monitoreo de la política pública y coadyuvar al desarrollo nacional

Tabla 6. Metas GPR – Sistematización de información Estatal

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Número de informes de seguimiento a las intervenciones emblemáticas y a las obras y proyectos de inversión de la zona	1	1	100%	ene-mar	Trimestral
	1	1	100%	abr-jun	Trimestral
	1	1	100%	jul-sep	Trimestral
	1	1	100%	oct-dic	Trimestral
Número de informes situacionales de ingreso del índice de cumplimiento de metas al Sigad	1	1	100%	ene-mar	Trimestral
	1	1	100%	abr-jun	Trimestral

Fuente y elaboración: GPR - Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

### 3.3. Incrementar la consolidación de la institucionalidad estatal, que fortalezca el ejercicio pleno de las facultades estatales en cada nivel de gobierno

Tabla 7. Metas GPR-Planificación Nacional y territorial

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Número de informes del avance en la implementación de los procesos de desconcentración y descentralización	1	1	100%	ene-dic	Anual

Fuente y elaboración: GPR - Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

### 3.4. Fortalecimiento Institucional

Tabla 8. Metas GPR – Sistematización de información Estatal

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente	0,20	0,93	93%	ene-mar	Trimestral
	0,15	1,04	104%	abr-jun	Trimestral
	0,20	1,06	106%	jul-sep	Trimestral
	0,35	1,07	108%	oct-dic	Trimestral

Fuente y elaboración: GPR - Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

## 4. Presupuesto

Tabla 9. Ejecución presupuestaria Zona 3

Presupuesto SZ3C	Codificado	Devengado	% Ejecución
Egresos Permanentes	45.559,32	44.472,61	97.61
Egresos no Permanentes	1.855,00	1.855,00	100.00
<b>Total</b>	<b>47.414,32</b>	<b>46.327,61</b>	<b>97.71</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

### 4.1. Ejecución del presupuesto de gasto no permanente

Dentro del grupo de gastos 53 y 57, la Coordinación realizó los siguientes egresos destacados:

Tabla 10. Detalle de ejecución presupuestaria

Ítem	Descripción	Gastos efectuados	Valor
530204	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Magnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	Suscripción de diarios de la Zona Cambio de lonas de los rótulos de la institución Elaboración de banners Impresión de carpetas institucionales	4.880,87
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	Pago de viáticos a los y las servidores de la zonal	4.373,47
530422	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	Servicio de mantenimiento para los vehículos	7.960,92
530837	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres		
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	Mantenimiento y cambio de repuestos en las impresoras	5.003,63
530804	Materiales de Oficina	Adquisición de tóner para impresoras y materiales de oficina	4.992,70
530837	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	Servicio de combustible: gasolina - diésel	3.092,08
570102	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	Matriculación vehicular Servicio de Peajes	1.377,48
570201	Seguros	Contratación de seguros de septiembre 2018 a marzo 2019	2.891,18

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 3 - Centro, 2019.

## 4.2. Ejecución del presupuesto de gasto permanente

En este rubro se realizó la contratación del servicio de transporte para asambleístas ciudadanos, por el valor de USD 1.855,00.

## 5. Aportes de la ciudadanía

La deliberación del informe de Rendición de Cuentas 2018 de la Coordinación Zonal 3 se realizó el 27 de febrero de 2019, en las oficinas de la coordinación zonal, en Ambato.

A continuación, se detallan los principales aportes realizados:

**Tabla 10. Aportes ciudadanos a la Gestión 2018 de la Coordinación Zonal de Planificación 3**

Pregunta/ aporte ciudadano	Aportes ciudadanos
1. Coordinar acciones para que los PDOT cumplan con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, por lo tanto, debe haber seguimiento continuo.	Senplades realiza capacitación y acompañamiento en la construcción, gestión y evaluación de los PDOT en la Zona. En este sentido, deberá establecer procesos de seguimiento y evaluación en cada una de las etapas del ciclo de planificación local.
2. Incluir en la gestión institucional la articulación con la Secretaría Técnica de la Amazonía.	Una vez que ha sido creada esta institucionalidad en la Zona, la integraremos en todos los espacios de articulación existentes (gabinetes, mesas técnicas y otros), para coordinar procesos entre el Ejecutivo y otras entidades.
3. No se aprecia la inclusión del análisis de riesgo en la planificación local, ya que se están evidenciando en el territorio sectores inundados y afectaciones por deslizamientos.	Las metodologías que se prevé implementar en el proceso de construcción de los PDOT locales, definen a la gestión de riesgos como un aspecto transversal a todo el proceso de planificación; por tanto, los GAD deberán analizar e incluir riesgos en sus PDOT, lo que permitirá su aplicación en el territorio, en el ámbito de sus competencias.

Fuente: Coordinación Zonal de Planificación 3, 2019.

Elaboración: Dirección de Comunicación Social.

## 6. Abreviaturas

<b>Acipbv</b>	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>MDI</b>	Ministerio del Interior
<b>MIES</b>	Ministerio de Inclusión Económica y Social
<b>Mineduc</b>	Ministerio de Educación
<b>MSP</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>PDOT</b>	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>Sigad</b>	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

## 7. Índice de tablas e ilustraciones

### 7.1. Índice de Tablas

Tabla 1. Talleres de restitución del PND 2017-2021 .....	6
Tabla 2. Resumen del Estado de PDOT Alineados.....	7
Tabla 3. Asistencia Técnica a usuarios Sigad .....	8
Tabla 4. Establecimientos visitados por provincia .....	11
Tabla 5. Metas GPR-Planificación Nacional y territorial .....	15
Tabla 6. Metas GPR – Sistematización de información Estatal.....	16
Tabla 7. Metas GPR-Planificación Nacional y territorial .....	16
Tabla 8. Metas GPR – Sistematización de información Estatal.....	16
Tabla 9. Ejecución presupuestaria Zona 3 .....	17
Tabla 10. Aportes ciudadanos a la Gestión 2018 de la Coordinación Zonal de Planificación 3 .....	18

### 7.2. Índice de Ilustraciones – Gráficos

Ilustración 1 Proceso de alineación PDOT .....	7
--	---